



Acta de la Sesión Ordinaria del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional, celebrada el veinticinco de enero de dos mil dieciséis

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día veinticinco de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en el salón José Ángel Conchello, situado en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, mismo que se ubica en la calle de Durango, número 22, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc los integrantes de este órgano colegiado que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión de referencia. Actuó como Presidente de la sesión el C. Mauricio Tabe Echartea, y como Secretario General el C. Christian Martín Lujano Nicolás.

El Secretario General verificó el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión, de acuerdo con la siguiente:

Lista de Asistencia

Nombre	Asistencia
Alan Adame Pinacho	Ausente
Michelle Corazón Aguilar Pérez	Presente
Roberto Colín Gamboa	Presente
Alberto de la Barrera Hernández	Presente
Tania Espinosa Sánchez	Ausente
Jesús Galván Muñoz	Presente
Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Presente
Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Presente
Christian Martín Lujano Nicolás	Presente
América Alejandra Rangel Lorenzana	Presente
María Gabriela Salido Magos	Presente
Mauricio Tabe Echartea	Presente



Toda vez que se encontraron reunidos diez integrantes del Comité Directivo Regional, se declaró legalmente abierta la sesión a que se refiere la presente acta.

Asimismo, se encontraron presentes los siguientes Secretarios del Comité Directivo Regional, mismos que cuentan con derecho a voz, pero no a voto:

Nombre	Asistencia
José Javier Bernal Robles	Ausente
Diego Orlando Garrido López	Presente
Guillermo Huerta Ling	Ausente
Luis Gerardo Islas Retana	Presente
Ana Paola Carolina Mendoza Mejía	Presente
Allan Nahum Kaim	Ausente
Ernesto Pérez Rodríguez	Presente
Margarita Saldaña Hernández	Ausente
Héctor Saúl Tellez Hernández	Ausente
Mario Rodrigo Villanueva López	Presente

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior
4. Mensaje del Presidente.
5. Presupuesto 2016 y Lineamientos.
6. Acción Juvenil.
7. Elección del Constituyente.
8. Asuntos Generales.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día.



3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario General solicitó la dispensa de la lectura del acta relativa a la Sesión del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal celebrada el 17 de noviembre de 2015, misma que fue enviada en el mes de diciembre, moción que fue aprobada por el pleno de este órgano colegiado. Acto seguido fue puesta a consideración de los integrantes el acta de mérito, misma que fue aprobada por unanimidad.

4.- Mensaje del Presidente. En uso de la palabra, el Presidente Mauricio Tabe dio unas palabras con motivo al incido del año, deseando que sea éste provechoso, que se cumplan los propósitos, asimismo señaló que se postergó la sesión del Comité Directivo Regional prevista para inicios del mes de enero en virtud de estarse resolviendo algunos temas importantes en relación con el presupuesto para el ejercicio 2016.

Durante su intervención señaló que durante diciembre se estuvo trabajando al cierre del año con el programa de Líderes Azules que es la base para la construcción de la estructura territorial, este programa consiste en un proceso de empoderamiento y capacitación de los militantes y simpatizantes para alentarlos a formar parte activa en su comunidad y ser parte también de la estructura de promoción y defensa del voto.

Mencionó que en la promoción y trabajo de Líderes Azules, se han recorrido las delegaciones de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Tláhuac, Xochimilco, Iztacalco, Venustiano Carranza, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan, y Gustavo A. Madero. Y el 24 de enero se realizó en Milpa Alta, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Precisó que esas reuniones han permitido no solo agradecer su participación, sino invitarlos a seguir trabajando, con nuevos proyectos, resaltó que muchos simpatizantes han dado una respuesta satisfactoria, se ha tenido una constante de doscientos asistentes



y que esas estructuras han estado participando en dos capacitaciones consecutivas. Finalmente recalcó que con este programa se estará dando una muy buena red de trabajo comunitario y que para estas actividades han participando todas las secretarías.

Puntualizó que fue uno de los retos que se fijó al inicio de la gestión, construir liderazgos efectivos en cada delegación y compartió con los presentes que el 6 de febrero se estará tomando la protesta y se estará encargando ya las tareas concretas de esta estructura de Líderes Azules.

Por otro lado, informó que el área de administración, realizó todos los cierres contables del ejercicio 2015, la tesorería inició el programa de mantenimiento y finalmente presentó las actividades correspondientes al mes de diciembre de 2015 de las Secretarías del Comité Directivo Regional, destacando el evento de Eliminación de la violencia contra la mujer, al que asistieron 450 personas, a partir de esto se lanzó la campaña sobre el tema de violencia contra la mujer en redes sociales y en distintos espacios de la ciudad.

Informó al órgano colegiado sobre la cena de navidad realizada en el convento de San Hipólito con la presencia del Presidente Nacional, evento que transcurrió con normalidad, así como la reunión del Sistema PAN con los presidentes e integrantes del Grupo Parlamentario, las Delegaciones y los Diputados Federales y Senadores destacando la buena respuesta de los diputados locales a quienes reconoció el tener claridad de la responsabilidad de involucrarse en el trabajo territorial como de coordinar una agenda legislativa.

Mencionó como actividad de cierre de año la aprobación de la reforma política de la Ciudad de México precisando las generalidades de la reforma y señalando que el presente será año electoral por lo que se tendrá que preparar la elección siendo la responsabilidad ahora en las estructuras delegacionales por lo que pide involucrarse a todos los actores



del partido para participar en la organización del proceso electoral para la integración de la planilla de los 60 candidatos al Constituyente.

Precisó que el reto es muy importante y es llevar al PAN a una elección histórica y trascendente, en donde se definirá a quienes deberán trazar el documento base de funcionamiento de la Ciudad de México como lo es la Constitución Local.

En ese sentido otorgó el uso de la voz al C. Roberto Colín Gamboa quien preguntó si ya existe un calendario sobre las mesas de participación ciudadana, y si ya se tiene claridad del procedimiento de selección del acomodo de los 60 que participarán en la lista plurinominal.

En respuesta, el Presidente Mauricio Tabe señaló que las mesas políticas a integrar son para identificar a los actores políticos y por otro lado los actores políticos de peso con una remuneración se comprometan con una responsabilidad, que esas mesas no se disuelvan y sean una base estratégica del partido.

Después de ver todos los retos del constituyente, se quiere que estos actores políticos den seguimiento a los trabajos de los comités delegacionales, y eventualmente que le den seguimiento al proceso de selección de los candidatos, recordó del compromiso hecho con anterioridad, que ya saldrá para la próxima sesión que es establecer reglas con las cuales se habrá de valorar a los candidatos y el Comité Directivo Regional y la Comisión Permanente habrán de valorar los métodos de selección de los candidatos donde se valoren trabajo, trayectoria, redes, entre otros, indicó que ya se tiene la propuesta por parte de la Secretaría General Adjunta y habrá de presentarse la próxima sesión del mes de febrero.

Respecto a la elaboración de proyecto de constitución indicó que no se tiene que elaborar un documento como tal pero sí se elaborará una guía para socializar, será un documento



conceptual con bases jurídicas y filosóficas, elaborándose y convocándose en el mes de febrero con un proceso de consulta a la ciudadanía y a la militancia, el calendario todavía no está porque se está esperando que el INE publique la convocatoria, una vez que se tenga la publicación de la convocatoria, se tendrá elementos para elaborar que métodos se habrá de utilizar tanto para la consulta del documento si es el caso o no, y también para la selección de candidatos, lo que es claro es que en febrero se estará en un proceso de consulta con la ciudadanía sobre la constitución.

5. Presupuesto 2016 y Lineamientos. En uso de la voz, el Presidente Mauricio Tabe mencionó como antecedente que no se trató de un recorte, fue una reducción de 30% treinta por ciento de los ingresos del partido, que los factores que influyeron fue el crecimiento de MORENA y la disminución de la votación neta y votación relativa en la pasada elección, en consecuencia durante los últimos meses del año pasado se redujo la nómina, se contuvieron todos los programas de gasto del Comité Directivo Regional para poder soportar el impacto de las liquidaciones que se tenían que hacer para poder ajustar.

Señaló que a pesar de contar con menos recursos, se hicieron los ajustes y resaltó que alcanza para obtener los resultados deseados con relación al plan de trabajo de este año.

En este punto, otorgó el uso de la voz al Tesorero Alberto de la Barreda, quien realizó una presentación de los ingresos y egresos del ejercicio del 2016, señalando las cifras siguientes.



INGRESOS	ANUAL 2015		ANUAL 2016	
	Parcial		Parcial	
ORDINARIO		\$ 83,700,000.00		\$ 57,385,686.59
LOCAL I.E.D.F.	\$ 69,700,000.00		\$ 50,385,686.59	
FEDERAL C.E.N	\$ 14,000,000.00		\$ 7,000,000.00	
ACTIVIDADES ESPECIFICAS		\$ 2,090,000.00		\$ 1,511,570.59
LOCAL I.E.D.F	\$ 2,090,000.00		\$ 1,511,570.59	
OTROS		\$ 3,100,000.00		\$ 1,900,000.00
FUNCIONARIOS PÚBLICOS CDR	\$ 1,300,000.00		\$ 800,000.00	
FUNCIONARIOS PÚBLICOS CDD'S	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00	
AUTOFINANCIAMIENTO	\$ 800,000.00		\$ 500,000.00	
PRODUCTOS FINANCIEROS	\$ 600,000.00		\$ 200,000.00	
		\$ 4,000,000.00		
PRECAMPAÑA	\$ 4,000,000.00			
		\$ 92,890,000.00		\$ 60,797,257.18

EGRESOS	ANUAL 2015		ANUAL 2016	
	Parcial		Parcial	
GASTOS				
CDD'S		\$ 21,255,900.00		\$ 14,530,000.00
FTO. ORDINARIO PÚBLICO CDD'S	\$ 20,855,900.00		\$ 14,130,000.00	
FTO. ORDINARIO PRIVADO CDD'S	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00	
CAPITAL HUMANO		\$ 33,000,000.00		\$ 25,158,980.87
COMISIONES DEL CONSEJO Y CDR		\$ 1,200,000.00		\$ 450,000.00
GASTOS CORRIENTE		\$ 9,500,000.00		\$ 7,000,000.00
PROGRAMAS		\$ 29,000,000.00		\$ 8,950,000.00
PRECAMPAÑA		\$ 4,000,000.00		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		\$ 3,000,000.00		\$ 3,000,000.00
CONTINGENCIAS		\$ 1,700,000.00		\$ 1,700,000.00
		\$ 102,655,900.00		\$ 60,788,980.87
EXCESO DE INGRESO / GASTO		-\$ 9,765,900.00		\$ 8,276.31

A



Señaló que en efecto se aprecia una reducción del 31.6% del financiamiento del partido respecto al gasto del ejercicio 2015, precisó que respecto de los gastos del 2015 no es un dato final ya que los auditores comienzan a laborar el 26 de enero para dictaminar los últimos estados financieros, ello derivado que el INE pidió que las finanzas fueran registradas en un nuevo sistema de contabilidad, es un sistema que va relativamente al día e indicó que el partido va con un 89% de avance en la captura de datos en dicho sistema en comparación con otros estatales, según datos del CEN. Finalmente señaló que todos los gastos para el presupuesto 2016 son tendientes a la baja con la finalidad de ir generando una nueva reserva.

En ese momento se le otorgó el uso de la voz a la C. María Gabriela Salido Magos, quien señaló que el ajuste presupuestal seguramente implicó mucho trabajo y que por lo mismo solicita que varios conceptos del presupuesto sean necesarios profundizar a detalle para poder entenderlo mejor, pone como ejemplo la reducción de ingreso en el Comité Directivo Regional y pregunta si las aportaciones de los funcionarios panistas de la delegación Miguel Hidalgo donde el PAN obtuvo el triunfo se consideró en el presupuesto. Al respecto el Presidente Mauricio Tabe señaló que no se consideró ya que no se tiene el dato preciso de la plantilla de la delegación.

Por su parte la C. María Gabriela Salido Magos en términos de los egresos, solicitó un desglose detallado del capital humano y en la reducción en los programas para tener claridad de los rubros que se están afectando. Al respecto, en uso de la voz el Tesorero señaló que en la parte de los funcionarios, es en proporción a la Asamblea Legislativa, la parte de Miguel Hidalgo no está considerado en el monto presentado, en la parte de capital humano es la parte de sueldos, pero además es todo el impacto económico que implica tener funcionando al personal laborando en el comité, son sueldos mensuales, primas vacacionales, impuestos retenidos, fondo de ahorro, seguridad social, todo el impacto económico que implica anualmente el tener al personal en el comité, este es el



presupuesto general derivado de la proyección de los ingresos, en la parte de programas se gasta en diversos aspectos.

Adicional a ello, en uso de la voz el Presidente Mauricio Tabe presentó el presupuesto por objetivos estratégicos desglosados de la siguiente forma:

A) Ser una fuerza congruente, sensible y eficaz para cambiar la Ciudad	\$4,214,164
B) Postular candidatas y candidatos íntegros y con reconocimiento social	\$238,800
C) Consolidar una estructura partidista cohesionada y con arraigo social	\$4,497,036
	\$8,950,000

Señaló que hay un documento con más de 190 actividades desglosadas, todos esos programas ya fueron aprobados por el Comité Directivo Regional, y el presupuesto asignado fueron muy austeros, señaló varios ejemplos, acordándose enviar el documento a los integrantes del Comité Directivo Regional, refirió que es el mismo programa de trabajo aprobado por el Comité. Invitó a los asistentes a que si tienen alguna observación al respecto la hagan saber.

Todo el proceso de liquidación si afectó la reserva que se tenía, se busca con este proyecto que los ingresos y egresos sean equilibrados y empezar a construir una reserva para el proceso 2018. El recorte no solo es para los comités delegacionales, también el Comité Regional presenta recortes en sus gastos. Así también señala que se está a la



espera que el INE defina si habrá presupuesto para campaña con motivo de la elección del constituyente.

En uso de la voz el C. Roberto Colín Gamboa pidió desglose detallado de los rubros del presupuesto. En respuesta a ello el Tesorero realizó las aclaraciones pertinentes.

Por su parte, en uso de la voz el C. Jesús Galván Muñoz reconoció el esfuerzo de la dirigencia ante la dificultad financiera que vive el partido, señaló que es preocupante y consideró la necesidad de regresar al cobro de las cuotas sobre las aportaciones de los militantes y de los servidores públicos como anteriormente se venía realizando. Consideró además la necesidad de buscar mecanismos financieros de ahorro a largo plazo, como ejemplo la utilización de paneles solares para el ahorro de luz en las instalaciones del Comité Regional.

En uso de la voz, el Tesorero señaló que se lleva las tareas del plan de cobranzas de los servidores públicos así como de informar sobre la posibilidad presupuestaria para la campaña de la elección del constituyente, y la posible aplicación de políticas de ahorro con paneles solares. Otro tema que expuso fue el contenido y alcances de los siguientes Lineamientos:

- Política para la distribución del financiamiento público a los Comités Directivos Delegacionales del D.F. para el ejercicio 2016.
- Lineamiento para la contratación de personal administrativo en los Comités Directivos Delegacionales (CDD's) correspondientes a la Administración del Financiamiento Público 2016.
- Lineamientos para la creación de la reserva de contingencia en los Comités Directivos Delegacionales (CDD's) correspondientes a la Administración del Financiamiento Público 2016.



- Lineamiento para la utilización de recursos por cuotas de funcionarios públicos en los Comités Directivos Delegacionales para el 2016.
- Lineamiento para el control administrativo del Financiamiento Público a distribuir a los Comités Directivos Delegacionales del Partido Acción Nacional en el D.F. para 2016.

No existiendo más comentarios al respecto, el Secretario General sometió a consideración de los integrantes del Comité Directivo Regional, el proyecto de presupuesto del ejercicio del 2016 así como los Lineamientos antes referidos, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los presentes.

6.- Acción Juvenil.- En uso de la voz, la Secretaria Juvenil Michelle Corazón Aguilar Pérez, dio lectura al oficio por el cual previamente había solicitado al Comité Directivo Regional la aprobación de la convocatoria para realizar la Asamblea Estatal de Acción Juvenil a celebrarse el 12 doce de marzo del presente año a las 9:00 nueve horas en el Palacio "Le Crillón" en la que se renovará al Secretario Regional de Acción Juvenil del Distrito Federal, de igual modo dio lectura a la convocatoria correspondiente, sometiéndose a consideración de los integrantes del Comité dicha convocatoria siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Adicional a ello, en uso de la voz, el Secretario General expuso a los presentes, que tal como lo mandata el artículo 41 del Reglamento de Acción Juvenil establece la conformación de una Comisión Electoral interna, la cual estará integrada por el Secretario General quien presidirá la misma, el Tesorero, la Secretaria de Acción Juvenil así como dos integrantes designados por el Comité Directivo Regional a propuesta del Presidente, por lo que en ese acto se pone a consideración de los asistentes las propuestas de los CC. Mario Rodrigo Villanueva López y Ana Patricia Báez Guerrero, sometiéndose a votación la integración de la Comisión Electoral siendo aprobada por unanimidad de los presentes.



7.- Elección del Constituyente.- En uso de la voz, el Presidente Mauricio Tabe, hizo la presentación de la Reforma Política señalando que se anuncia que el próximo viernes (29 de enero) el Presidente de la República hará la promulgación del decreto de reforma constitucional, de la reforma política de la Ciudad de México, acto que marca el inicio de los trabajos por parte del INE para emitir la convocatoria y lineamientos para la elección del Constituyente, es la primer aduana para el 2018.

Expuso los aspectos relevantes de la reforma política, la cual surge del Pacto por México, compromiso asumido por las tres fuerzas políticas importantes, resaltó que ya no habrá un estatuto de gobierno sino una constitución, ya no modifica el Congreso de la Unión el Estatuto de Gobierno, ahora será el Congreso de la ciudad quien modifique la Constitución de la Ciudad de México, cambia de ser Distrito Federal a Ciudad de México, las Delegaciones pasan a ser Demarcaciones Territoriales, con concejales como órganos colegiados de gobierno. Ahora la ciudad de México tendrá facultades residuales, es decir, no solo se limitará a las facultades expresas en la Constitución Federal sino que funcionará como cualquier otra entidad federativa con relación a las materias y competencias; sin embargo, un apartado negativo es que se expresa desde el artículo 122 de la Constitución Federal la centralización financiera, por lo que da poco margen a un proceso de descentralización como el PAN hubiera deseado, tratando de homologar la figura de las alcaldías a los municipios en el manejo de los recursos.

Sobre la Constitución, será el Jefe de Gobierno quien envíe el proyecto y el Partido tendrá que hacer foros de consulta para poder compartir la posición del partido, sirven para ir difundiendo la importancia de la elección del constituyente. La Constitución deberá de ser aprobada por la mayoría dos terceras partes del constituyente el cual deberá ser votado el 5 de junio, se integra por 60 miembros por elección de Representación Proporcional, 40 por designación, resalta que con este proceso de designación, el PRI tendría una sobrerrepresentación lo cual el partido no lo compartió desde su discusión, se instala el 15 de Septiembre y el 31 de enero tiene que estar aprobada la constitución.



Indicó que esta dirigencia está abierta a recibir propuestas de quien quiere participar, buscar liderazgos para que encabecen la planilla y le den fuerza para participar en la próxima contienda, pide el apoyo al Comité para impulsar a los mejores perfiles, que tengan trayectoria, que defiendan la visión del partido y que pueda generar buena presencia del partido.

8.- Asuntos Generales.- No hubo asuntos generales.

Una vez agotados los temas en el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por clausurados los trabajos del Comité Directivo Regional en la sesión referida en la presente acta a las veinte horas con treinta minutos del día veinticinco de enero de dos mil dieciséis.

Firma la presente acta, el Presidente acompañado del Secretario General quienes autorizan y dan fe.

“Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos”

MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

CHRISTIAN M. LUJANO NICOLAS
SECRETARIO GENERAL